

MINISTERIO DEL INTERIOR SION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TALLER LABORAL AMAPOLA **FREIRINA**

MINISTERIO DE HACIENDA

Ministerio del Interior Oficina de Partes

1 9 AGO. 2009

RESOLUCIÓN Nº 5297 /

TOTALMENTE TRAMITADO

SANTIAGO, 10 JULIO 2009 A REMARK A

CONTRALORIA GENERAL

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) Nº 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular № 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO DENOMINACION Monto en \$ 033034320192 Materiales para taller de manualidades. Freirina.-243.070.-(TALLER LABORAL AMAPOLA)

2. EXCEPTUASE, el proyecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social. Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

RIGIO ROSENDE LYNCH cretario del Interior

TOMADO

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda ätte. a Ud.

OSVALDO GAŁTARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior

OMADO RAZON Por orden del Contralor General de la República

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OFICINA DE PARTES 7074 124 RECIBIDO

TOMA DE RAZON RECEPCION <u>u</u>5 kgo. 2009 DEPART. JURIDICO DEPT, T.R. Y REGISTRO CONTARIL SUB. DEP. C. CENTRAL SUB. DEP. E. CUENTAS SUB. DEPTO. BIENES NAC. DEPART AUDITORIA DEPART. V.O.P.U. y T. SUB DEPTO. REFRENDACION REF. POR IMPUTAC. ANOT, POR

IMPUTAC.

DEDUC DTO.